

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
*** DEPTO. DE EDUCACION ***

- Apruébese Contrato de Trabajo por Reemplazo.-

LOTA, 06 OCT. 2021

DECRETO N° 2531.-I (C)

Vistos:

El Contrato de Trabajo por Reemplazo, de fecha 05 de octubre de 2021, suscrito entre la I. Municipalidad de Lota, Depto. de Educación, en su calidad de Empleador y el trabajador, Doña **ERNESTINA DEL CARMEN ROBLES LEPE**; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto DEM N° 803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. N°1, del 22.01.97, "Código del Trabajo"; Resoluciones N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confiere el art. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

APRUEBESE Contrato de Trabajo Reemplazo, de fecha 05 de octubre de 2021, suscrito entre la I. Municipalidad de Lota, Depto. de Educación, en su calidad de Empleador y el trabajador que a continuación se individualiza:

NOMBRE	: ERNESTINA DEL CARMEN ROBLES LEPE
ESTABLECIMIENTO	: Sala Cuna y Jardín Infantil Estrella Luminosa
R. U. N.	
FECHA NACIMIENTO	
FUNCION	: Auxiliar de Aseo y Servicios Menores
JORNADA	: 44 hrs. cronológicas semanales
DESDE	: 04 de octubre de 2021
HASTA	: 02 de noviembre de 2021
MOTIVO	: Reemplazo Licencia Médica de Patricia Campos Guzmán
RENTA	: \$337.000.-
A.F.P. - SALUD	

IMPÚTASE lo anteriormente indicado, al Ítem 215.21.03.004.- **Sala Cuna y Jardín Infantil**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN MARTÍN GELABERT ZAGAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"PÓR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

JMGZ/JMAB/BBV/MPPA/hvj
DISTRIBUCION:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionario.
- Archivo.-